

# UNIVERSIDAD

Monterrey, N. L., 25 de Febrero de 1933.

Sr. Prof. Macario Pérez.  
C I U D A D . —

Este Comité General, integrado por los elementos docentes oficiales, delegados de las instituciones particulares y estudiantes invitados expresos por el C. Gobernador del Estado para verificar los trabajos inherentes a la creación y organización de la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, tuvo a bien, al celebrar su sesión constitutiva, el día 25 de Febrero actual, nombrar a usted VOCAL de la Mesa Directiva designada para encauzar dichos trabajos.

Lo que nos complacemos en comunicar a usted protestándole las seguridades de nuestra muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.  
EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Monterrey, N. L., 25 de Febrero de 1933.

Srita. María de la Luz González.  
C I U D A D . —

Este Comité General, integrado por los elementos docentes oficiales, delegados de las instituciones particulares y estudiantes invitados expresos por el C. Gobernador del Estado para verificar los trabajos inherentes a la creación y organización de la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, tuvo a bien, al celebrar su sesión constitutiva, el día 25 de Febrero actual, nombrar a Ud. PRO-SECRETARIA de la Mesa Directiva designada para encauzar dichos trabajos.

Lo que nos complacemos en comunicar a usted protestándole las seguridades de nuestra muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.  
EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Monterrey, N. L., 25 de Febrero de 1933.

Sr. César R. Ramírez.  
C I U D A D . —

Este Comité General, integrado por los elementos docentes oficiales, delegados de las instituciones particulares y estudiantes invitados expresos por el C. Gobernador del Estado para verificar los trabajos inherentes a la creación y organización de la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, tuvo a bien, al celebrar su sesión constitutiva, el día 25 de Febrero actual, nombrar a Ud. PRO-SECRETARIO de la Mesa Directiva designada para encauzar dichos trabajos.

Lo que nos complacemos en comunicar a usted protestándole las seguridades de nuestra muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.  
EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

# D · NVEVO · LEON

Página Treinta y Siete.—Segunda Parte .

# UNIVERSIDAD

Monterrey, N. L., 25 de Febrero de 1933.

Sr. Prof. Joel Rocha.  
C I U D A D . —

Este Comité General, integrado por los elementos docentes oficiales, delegados de las instituciones particulares y estudiantes invitados expresos por el C. Gobernador del Estado para verificar los trabajos inherentes a la creación y organización de la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, tuvo a bien, al celebrar su sesión constitutiva, el día 25 de Febrero actual, nombrar a Ud. TESORERO de la Mesa Directiva designada para encauzar dichos trabajos.

Lo que nos complacemos en comunicar a usted protestándole las seguridades de nuestra muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.  
EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Monterrey, N. L., 25 de Febrero de 1933.

Sr. D. David Alberto Cossío.  
C I U D A D . —

Este Comité General, integrado por los elementos docentes oficiales, delegados de las instituciones particulares y estudiantes invitados expresos por el C. Gobernador del Estado para verificar los trabajos inherentes a la creación y organización de la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, tuvo a bien, al celebrar su sesión constitutiva, el día 25 de Febrero actual, nombrar a Ud. PRO-TESORERO de la Mesa Directiva designada para encauzar dichos trabajos.

Lo que nos complacemos en comunicar a usted protestándole las seguridades de nuestra muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.  
EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Monterrey, N. L., 25 de Febrero de 1933.

Sr. D. Eusebio de la Cueva.  
C I U D A D . —

Este Comité General, integrado por los elementos docentes oficiales, delegados de las instituciones particulares y estudiantes invitados expresos por el C. Gobernador del Estado para verificar los trabajos inherentes a la creación y organización de la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, tuvo a bien, al celebrar su sesión constitutiva, el día 25 de Febrero actual, nombrar a Ud. VOCAL de la Mesa Directiva designada para encauzar dichos trabajos.

Lo que nos complacemos en comunicar a usted protestándole las seguridades de nuestra muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.  
EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

# D · NVEVO · LEON

Página Treinta y Ocho.—Segunda Parte

# UNIVERSIDAD

Monterrey, N. L., 25 de Febrero de 1933.

Sr. Dr. Julián Garza Tijerina.  
C I U D A D .—

Este Comité General, integrado por los elementos docentes oficiales, delegados de las instituciones particulares y estudiantes invitados ex-profeso por el C. Gobernador del Estado para verificar los trabajos inherentes a la creación y organización de la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, tuvo a bien, al celebrar su sesión constitutiva, el día 25 de Febrero actual, nombrar a Ud. VOCAL de la Mesa Directiva designada para encauzar dichos trabajos.

Lo que nos complace en comunicar a usted protestándole las seguridades de nuestra muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.  
EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Monterrey, N. L., 25 de Febrero de 1933.

Sr. Dr. Mateo A. Sáenz.  
C I U D A D .—

Este Comité General, integrado por los elementos docentes oficiales, delegados de las instituciones particulares y estudiantes invitados ex-profeso por el C. Gobernador del Estado para verificar los trabajos inherentes a la creación y organización de la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, tuvo a bien, al celebrar su sesión constitutiva, el día 25 de Febrero actual, nombrar a Ud. VOCAL de la Mesa Directiva designada para encauzar dichos trabajos.

Lo que nos complace en comunicar a usted protestándole las seguridades de nuestra muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.  
EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Monterrey, N. L., 25 de Febrero de 1933.

Sr. Prof. Armando Flores.  
C I U D A D .—

Este Comité General, integrado por los elementos docentes oficiales, delegados de las instituciones particulares y estudiantes invitados ex-profeso por el C. Gobernador del Estado para verificar los trabajos inherentes a la creación y organización de la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, tuvo a bien, al celebrar su sesión constitutiva, el día 25 de Febrero actual, nombrar a Ud. VOCAL de la Mesa Directiva designada para encauzar dichos trabajos.

Lo que nos complace en comunicar a usted protestándole las seguridades de nuestra muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.  
EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

# B · NUEVO · LEON

Página Treinta y Nueve.—Segunda Parte

# UNIVERSIDAD

Monterrey, N. L., 25 de Febrero de 1933.

Srita. Ana María Delgado.  
C I U D A D .—

Este Comité General, integrado por los elementos docentes oficiales, delegados de las instituciones particulares y estudiantes invitados ex-profeso por el C. Gobernador del Estado para verificar los trabajos inherentes a la creación y organización de la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, tuvo a bien, al celebrar su sesión constitutiva, el día 25 de Febrero actual, nombrar a Ud. VOCAL de la Mesa Directiva designada para encauzar dichos trabajos.

Lo que nos complace en comunicar a usted protestándole las seguridades de nuestra muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.  
EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Monterrey, N. L., 25 de Febrero de 1933.

Sr. Rubén Castillo.  
C I U D A D .—

Este Comité General, integrado por los elementos docentes oficiales, delegados de las instituciones particulares y estudiantes invitados ex-profeso por el C. Gobernador del Estado para verificar los trabajos inherentes a la creación y organización de la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, tuvo a bien, al celebrar su sesión constitutiva, el día 25 de Febrero actual, nombrar a Ud. VOCAL de la Mesa Directiva designada para encauzar dichos trabajos.

Lo que nos complace en comunicar a usted protestándole las seguridades de nuestra muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.  
EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Monterrey, N. L., 25 de Febrero de 1933.

Sr. Guadalupe R. de los Santos.  
C I U D A D .—

Este Comité General, integrado por los elementos docentes oficiales, delegados de las instituciones particulares y estudiantes invitados ex-profeso por el C. Gobernador del Estado para verificar los trabajos inherentes a la creación y organización de la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, tuvo a bien, al celebrar su sesión constitutiva, el día 25 de Febrero actual, nombrar a Ud. VOCAL de la Mesa Directiva designada para encauzar dichos trabajos.

Lo que nos complace en comunicar a usted protestándole las seguridades de nuestra muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.  
EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

# B · NUEVO · LEON

Página Cuarenta.—Segunda Parte

Monterrey, N. L., 25 de Febrero de 1933.

Sr. Roberto Cantú.  
C I U D A D.—

Este Comité General, integrado por los elementos docentes oficiales, delegados de las instituciones particulares y estudiantes invitados ex-profeso por el C. Gobernador del Estado para verificar los trabajos inherentes a la creación y organización de la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, tuvo a bien, al celebrar su sesión constitutiva, el día 25 de Febrero actual, nombrar a Ud. VOCAL de la Mesa Directiva designada para encauzar dichos trabajos.

Lo que nos complace en comunicar a usted protestándole las seguridades de nuestra muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.  
EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.

Monterrey, N. L., 25 de Febrero de 1933.

Sr. Eduardo Livas V.  
C I U D A D.—

Este Comité General, integrado por los elementos docentes oficiales, delegados de las instituciones particulares y estudiantes invitados ex-profeso por el C. Gobernador del Estado para verificar los trabajos inherentes a la creación y organización de la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, tuvo a bien, al celebrar su sesión constitutiva, el día 25 de Febrero actual, nombrar a Ud. VOCAL de la Mesa Directiva designada para encauzar dichos trabajos.

Lo que nos complace en comunicar a usted protestándole las seguridades de nuestra muy distinguida consideración.

EL PRESIDENTE. Lic. Pedro Benítez Leal.  
EL SECRETARIO. Prof. Plinio D. Ordóñez.



Ultima Acta de la Segunda Parte

Sesión del día 16 de Junio de 1933

PRESIDENCIA del

Sr. Lic. Pedro Benítez Leal

ASISTENCIA DE MIEMBROS EX-OFICIO:

Lic. Pedro Benítez Leal, Dr. Pedro de Alba, Lic. Héctor González, Prof. Plinio D. Ordóñez, Ing. Spencer Holguín, Srta. Profa. Belem Garza, Prof. Juan F. Escamilla; ESTUDIANTES: J. Guadalupe R. de Los Santos, Rubén Castillo, Roberto Cantú C. y María de la Luz González. DELEGADOS: Dr. Mateo A. Sáenz, Prof. Oziel Hinojosa, Ing. Francisco Beltrán. COOPERADORES: Prof. Joel Rocha y David Alberto Cossío.

No asistieron: Dr. Procopio González Garza, Prof. Juventino Torres, Sr. Federico Gómez, Prof. Macario Pérez, Armando J. Flores, Dr. Julián Garza Tijerina, Dr. Nicandro L. Tamez, Sr. Eduardo Livas V., Sr. Julio César R. Ramírez y Srta. Ana María Delgado.

La sesión se desarrolló en el siguiente orden:

I.—LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.—  
Aprobada sin ninguna observación.

II.—INFORME DE COMISIONES:—La Comisión de Hacienda manifestó que por ocupaciones imprescindibles de algunos de sus miembros se había visto precisada a diferir las reuniones de los miembros Cooperadores encargados de lo relativo a esta Comisión: pero que esperaban continuar sus labores en el curso del mes. La Comisión de Publicidad dió a conocer por conducto del señor Cossío un proyecto de Concurso para seleccionar el LEMA y el EMBLEMA que habrá de ostentar la UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON, así como la redacción de la Convocatoria respectiva, y las Bases del Concurso, ofreciéndose, previa aprobación del C. Gobernador, un premio de Cien pesos plata, para cada uno de los vencedores, cuya cantidad será pagada por la Tesorería General del Estado; la Convocatoria concede un plazo hasta el día 15 de Agosto próximo para recibir los trabajos de los concursantes; la misma comisión fungirá como Jurado Calificador. Además los vencedores recibirán un Diploma de Mérito otorgado por el Comité. La Secretaría informó que todos los proyectos, planes y sugerencias orgánicas acordadas, habían sido presentadas al C. Gobernador, para los efectos consiguientes.

III.—DISCUSION DE LA PREPARATORIA TECNICA:—El Plan de Estudios relativo se apro-

bó sin discusión, pero se hicieron sobre su aplicación las siguientes aclaraciones: Los cuatro primeros Cursos que comprende este Plan y que sirven de Preparatoria o Bachillerato Técnico a la carrera de Ingeniero Mecánico Electricista, se harán en la Escuela Industrial Alvaro Obregón, siendo aceptados los aspirantes con Certificado de Primaria Superior o de Secundaria parcial o completa, revalidándose, en este caso los estudios que resulten amparados por el Certificado respectivo: Los cuatro años restantes se cursarán en la Facultad de Ingeniería, que será la que expida el título universitario correspondiente.

IV.—EXPOSICION DE MOTIVOS SOBRE LOS PUNTOS DE VISTA DEL BACHILLERATO EN TRES AÑOS ESCOLARES.—El Dr. Alba dió a conocer verbalmente los motivos fundamentales para que los Bachilleratos comprendan programas de estudio que se impartan en tres años escolares; pidiendo a la Asamblea se le autorice para presentarlos por escrito; disponiéndose que se agreguen a los planes ya aprobados, a efecto de que pasen al Consejo Universitario y sirvan de fundamento para su ratificación y ejecución posterior.

V.—BASES ORGANICAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA, CIENCIAS Y ARTES.—El Dr. de Alba dió lectura a un breve esquema sobre la organización de esta Facultad, exponiendo que sus estudios comprenderían tres Secciones Generales, correspondientes una a Filosofía, otra a Ciencias y la última a Artes; que cada una de estas Secciones se subdividiría en Ramas particulares de estudios, de acuerdo con las posibilidades de la Universidad y que los Grados que se otorgarían al hacer los cursos respectivos, corresponderían al de Maestro y Doctor, teniendo en cuenta que los programas relativos, serían de carácter sintético, para el grado de Maestro y analítico para el Grado de Doctor. Además el esquema fija las Bases que fundamentarán la Organización particular de esta Facultad, por cuanto a requisitos y forma de verificar los estudios.

VI.—NOMBRAMIENTO DE COMISIONES AUXILIARES.—Considerando el Comité que las labores esenciales para las cuales fué convocado estaban de hecho concluidas, se acordó declarar en suspenso sus sesiones generales ordinarias, designándose Comisiones para que, con el carácter de Auxiliares del Ejecutivo del Estado, colaboren en la aplicación de los diversos proyectos orgánicos estudiados y sugeridos al Gobierno. Estas Comisiones fueron:

DE ORGANIZACION ESCOLAR.—Encargada de cooperar con el C. Gobernador en todo lo